



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA CELEBRADO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2023

En la pedanía de Corvera (Murcia) a 19 de octubre de 2023, siendo las veinte horas, en el salón de actos del Centro Municipal, en Calle de la Libertad, nº 6, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Corvera para la celebración de sesión extraordinaria, bajo la presidencia de Dña. María del Mar García Rabal, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Francisco Javier Sánchez Blanco que ejerce las funciones que le otorga la Ley.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D^a. María del Mar García Rabal

D. Enrique Ortíz de Mendivil Llano

D^a María Mercedes Prado Jiménez

D. José Carlos Aledo Ángel

D. Omar Jiménez Zamora

D^a Carmen Marín Fernández

D^a Basilia Guillermo Avilés (ausente)

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Diego Alberto Álvarez Serrano (ausente)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Nicolasa Fernández Castillo

Comprobada la existencia de quórum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión.

Seguidamente se procede al debate de los asuntos incluidos en el orden del día:

1.- Propuesta y elección, en su caso, del/la Vicepresidente/a.



La Sra. Presidenta propone a D. Omar Jiménez Zamora.

Se procede a la votación, siendo elegido **por mayoría**, con seis votos a favor del grupo municipal Partido Popular y la abstención del grupo municipal VOX.

2.- Propuesta y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias, estableciendo el día y hora del mes.

La Sra. Presidenta propone que las sesiones ordinarias se celebren los segundos martes de cada dos meses impares a las 20:00 horas.

Siendo el calendario de plenos ordinarios el siguiente:

Noviembre 2023

Enero 2024

Marzo 2024

Mayo 2024

Julio 2024

Septiembre 2024

Noviembre 2024 y así sucesivamente hasta el fin de la legislatura.

Se procede a la votación, siendo aprobado por **unanimidad**.

3.- Aprobar, en su caso, por el Pleno de la Junta Municipal, que las distintas convocatorias que se envían a los vocales se realicen a través de correo electrónico.

Se procede a la votación, siendo aprobado por **unanimidad**.

4.- Designación del Representante Municipal en el Consejo Escolar del CPEIBas Isabel Bellvis.

La Sra. Presidenta propone como representantes del Consejo Escolar a D. José Carlos Aledo Ángel y D^a Carmen Marín Fernández.

Se procede a la votación, siendo elegidos **por mayoría**, con seis votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal VOX.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00
(C.I.F: P-3003000-A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de siete folios.

La Presidenta de la Junta Municipal
de Corvera

El Secretario Administrador

Fdo.: Dña. María del Mar García Rabal

Fdo.: D. Fco. Javier Sánchez Blanco